



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-000396-22-7

---

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Expediente N° 1-0047-3110-000396-22-7

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Hermes Medical S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

**DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS**

PM: 1994-16

Nombre descriptivo: MALLAS

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
16-042-REDES

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Herniamesh

Modelos:

RELIMESH, códigos: PEP1114-O, PEP1418-O, PEP2025-O, PEP2535-O, PEP3030, PEP12-R

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Tratamiento de hernia ventral por técnica abierta o laparoscópica. La estructura de doble cara hace a la prótesis apropiada para su uso intraperitoneal.

Período de vida útil: 5 años.

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: n.a.

Forma de presentación: Se presenta en envase conteniendo una unidad.

Método de esterilización: La prótesis se ha esterilizado con óxido de etileno. No la vuelva a esterilizar.

Nombre del fabricante:

HERNIAMESH SRL.

Lugar de elaboración:

10034 CHIVASSO (TO) - ITALIA- VIA FRATELLI MELIGA 1/C.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1994-16 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-000396-22-7

N° Identificador Trámite: 36610

AM